

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

24426 *ORDEN de 23 de septiembre de 1977 por la que se nombra a don Miguel Vidal Rico funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado.*

Ilmos. Sres.: Establecido en la disposición transitoria segunda del Decreto 315/1964, de 7 de febrero, la integración en el Cuerpo Técnico de Administración Civil de los funcionarios que, perteneciendo a Escalas o Cuerpos Técnico-Administrativos, para cuyo ingreso se exija título universitario o de Enseñanza Técnica Superior, estén en posesión de alguno de dichos títulos, y justificado el cumplimiento en aquella fecha del requisito de titulación por don Miguel Vidal Rico, Oficial de primera clase del Cuerpo Técnico de Administración Civil del Ministerio de Agricultura, en situación de separado del servicio activo por Orden de 11 de diciembre de 1939 («Boletín Oficial del Estado» del 22 del mismo mes), al hallarse incurso en los artículos 9 y 13 de la Ley de 10 de febrero de 1939, de Responsabilidades Políticas, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre, por el que se declaran revisadas de oficio y anuladas las sanciones administrativas acordadas de conformidad con lo establecido en la citada Ley.

Esta Presidencia del Gobierno tiene a bien disponer que don Miguel Vidal Rico sea integrado en el Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, inscribiéndole en el Registro de Personal con el número A01PG3407, destinándole al Ministerio de Agricultura, Madrid, reconociéndole como años de servicios prestados, a los efectos de liquidación de trienios, desde el 24 de mayo de 1934 hasta su toma de posesión por reingreso al servicio activo en el Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado. Los efectos económicos del reingreso del interesado sólo se percibirán a partir de la fecha en que tome posesión de su destino.

Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, a partir del siguiente día al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid 29 de septiembre de 1977.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, José Luis Graullera Micó.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

24427 *ORDEN de 19 de septiembre de 1977 por la que se declara en la situación de supernumerario a don Fernando Bermúdez de la Fuente.*

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los números 1.º, b), y 5.º del artículo 42 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de 28 de diciembre de 1967,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar en la situación administrativa de supernumerario en la carrera judicial a don Fernando Bermúdez de la Fuente, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Linares, el cual permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Magistrado de Trabajo para el que ha sido designado por Orden de 29 de julio de 1977.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1977.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

24428 *ORDEN de 23 de septiembre de 1977 por la que se resuelve concurso para la provisión de determinados cargos judiciales.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión de destinos en la Carrera Judicial, comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de agosto de 1977, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial, reformado por Decreto 3440/1975, de 5 de diciembre, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Uno.—Don Juan Alberto Belloch Julbe, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve el Juzgado de San Sebastián de la Gomera, pasará a desempeñar el de Berga, vacante por traslación de don Fernando Lorente Hurtado.

Dos.—Don Eugenio Sánchez Alcaraz, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve el Juzgado de Calamocha, pasará a desempeñar el de Almansa, vacante por traslación de don Víctor José Barrachina Juan.

Tres.—Don Fernando de Lorenzo Martínez, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve el Juzgado de Valverde del Hiedo, pasará a desempeñar el de Guía de Gran Canaria, vacante por traslación de don Rafael Fernández Valverde.

Cuatro.—Don Luis Saura Lluviá, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve el Juzgado de Azeitia, pasará a desempeñar el de La Bisbal, vacante por traslación de don Humberto Guadalupe Hernández.

Cinco.—Declarar desierta por falta de peticionarios la vacante del Juzgado de Vera.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1977.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

24429 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Joaquín Tomás Vicente.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 12 del próximo mes de septiembre, en que cumple la edad reglamentaria, a don Joaquín Tomás Vicente, Secretario de Juzgado de Paz con destino en el de igual clase de Moncada y Reixach (Barcelona).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de agosto de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

24430 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formado para la provisión en concurso de traslado de las plazas de Secretario vacantes en los Juzgados que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para las expresadas plazas a los siguientes Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas:

Don Aurelio Burgos de Andrés, Categoría: Segunda. Destino actual: Cuéllar. Plaza para la que se le nombra: Arévalo.

Don Mariano Toledano Soto, Categoría: Segunda. Destino actual: Valverde del Hiedo. Plaza para la que se le nombra: Valdepeñas.